



DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE  
TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA



1

**PERMISO DE LIMITACIÓN DE CARRIL**

FOLIO: **259162**

NOMBRE: MARIO ALBERTO MARTINEZ GARCIA

PLACAS:  MARCA: XXX MODELO: XXX CAPACIDAD: XXX EJES: XX

TIPO: XXX CLASE: XXX ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX

DEL DÍA: JUEVES, 07 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA: JUEVES, 07 DE OCTUBRE DE 2021 VIGENCIA: 1 DÍA

CIRCULARÁ POR: 

3

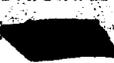
SALDRÁ POR: 

3

LAS MANIOBRAS SERÁN EN: 

3

81494)

NOTA.- ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO  
HORARIO DE  A  DE  DE  A  HRS. 4

ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA; LA CARGA Y  
DESCARGA QUE SE REALICE OCUPANDO CARRILES DE CIRCULACIÓN, ESTARÁ SUJETA A LAS INDICACIONES DEL  
PERSONAL AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY, LOS VEHÍCULOS  
AUTORIZADOS RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO.

EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.

MONTERREY, N.L. A MIÉRCOLES, 06 DE OCTUBRE DE 2021



S

8

COORDINADOR DE ACCIDENTES

DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y VIALIDAD DE MONTERREY  
DEPARTAMENTO DE  
TRÁFICO PESADO  
CARGA Y DESCARGA

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD PÚBLICA  
Y VIALIDAD DE MONTERREY  
DEPARTAMENTO DE  
TRÁFICO PESADO  
CARGA Y DESCARGA